PROGRAMA SANTIAGO GLOBAL

Código BIP N.º 40074640-0

BASES DE CONVOCATORIA

Português para Funcionários Municipais em Santiago

Curso de portugués aplicado en planificación turística y colaboración internacional en turismo para funcionarios municipales de la Región Metropolitana

"Santiago Global" es un programa del Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano y ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile (USACH). El programa promueve la internacionalización estratégica en la Región Metropolitana.

Santiago, Chile 2026

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Av. Libertador Bernardo O´Higgins nº3363 - Estación Central - Santiago – Chile
www.usach.cl

1. Antecedentes

"Santiago Global" (Código BIP N.º 40074640-0) es un programa del Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano y ejecutado a través de una alianza entre la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) del Gobierno de Santiago (GORE RM) y la Universidad de Santiago de Chile (USACH). El programa promueve la internacionalización estratégica de la Región Metropolitana, fortaleciendo las capacidades de sus 52 comunas para vincularse con actores internacionales en materia de cooperación, transferencia de conocimiento y posicionamiento internacional.

En este marco se desarrolla el curso "Português para Funcionários Municipais em Santiago", una iniciativa de portugués con fines específicos diseñada en conjunto por USACH y el Instituto Guimarães Rosa Santiago. Esta iniciativa está orientada a fortalecer las competencias comunicativas en portugués de funcionarias y funcionarios públicos de la Región Metropolitana, con foco en tres áreas prioritarias de la gestión local: turismo, planificación turística y colaboración internacional en turismo. El curso busca que las y los participantes desarrollen competencias comunicativas básicas en portugués para preparar presentaciones, presentar su ciudad, atender visitantes, explicar prioridades de planificación turística y participar en intercambios técnicos breves con contrapartes de Brasil

2. Objetivos de la Convocatoria

2.1 Objetivo general

Fortalecer la capacidad de funcionarias y funcionarios públicos de los municipios de la Región Metropolitana a través del curso " Português para Funcionários Municipais em Santiago", como mecanismo de transferencia técnica de conocimiento en portugués aplicado a la gestión turística local.

2.2 Objetivos específicos

- Transferir a funcionarios/as municipales competencias lingüísticas y herramientas técnicas en portugués aplicado a la gestión de turismo, planificación estratégica y colaboración turística internacional, que queden instaladas en los equipos como capacidad permanente del municipio.
- Contribuir a la instalación de capacidades en apoyo a la internacionalización comunal, avanzando hacia el desarrollo de competencias lingüísticas aplicadas a la articulación de prioridades locales con oportunidades internacionales.
- Asegurar una representación equilibrada de las comunas de la Región Metropolitana entre las personas seleccionadas, de modo que la transferencia de conocimiento alcance al mayor número posible de municipios.

3. Descripción del Curso

3.1 Enfoque y ejecución

El curso es ejecutado por la Universidad de Santiago de Chile (USACH) bajo un enfoque de portugués con fines específicos (ESP) orientado a la gestión pública municipal.

3.2 Estructura

- Modalidad: Semi-presencial que consta de 5 módulos temáticos.
- Duración total: 40 horas académicas de instrucción directa.
- Vacantes: 15 participantes.

3.3 Contenidos por módulo

- **Módulo 1 Portugués para el turismo:** presentación personal e institucional, territorio, oferta turística, vocabulario básico.
- **Módulo 2 Atención y orientación de visitantes:** recepción, información práctica, direcciones, servicios, consultas frecuentes.
- **Módulo 3 Planificación y gestión turística:** prioridades, diagnóstico, problemas, acciones, coordinación y lenguaje de planificación.
- **Módulo 4 Cooperación e intercambio con Brasil:** reuniones, intercambio técnico, presentación perfiles de turistas, presentación de experiencias y diálogo entre pares.
- **Módulo 5 Presentación de modelos turísticos y cierre cultural:** exposición oral, simulación aplicada, actividad cultural y cierre integrador.

3.4 Metodología y nivel de portugués

El curso está dirigido a personas sin conocimientos previos de portugués o con nociones básicas. Se hará énfasis en el desarrollo de habilidades productivas, principalmente orales, por sobre la instrucción gramatical explícita y calza con lo que se plantea en relación con competencias comunicativas básicas y productos finales orales.

Las actividades escritas se desarrollan de forma manual, sin uso de computadores o tablets durante la clase, fomentando el desarrollo autónomo de las competencias lingüísticas y comunicativas de las y los participantes antes del uso de herramientas de apoyo como la inteligencia artificial. Sin embargo, se reconoce el uso de esta herramienta bajo criterios éticos de usabilidad y principios de integridad académica, que incluye:

(i) honestidad; presentación de trabajos y competición de tareas exentos de plagio ni falsificaciones

(ii) transparencia: declaración fuentes, apoyo y uso de inteligencia artificial

(iii) uso ético de fuentes: selección, cita y verificación de información de forma responsable

(iv) reconocimiento de autoría: atribución de ideas y textos a autores originales

4. Requisitos de Admisibilidad

Podrán postular funcionarias y funcionarios públicos de los 52 municipios de la Región Metropolitana que cumplan con los siguientes requisitos de admisibilidad, de carácter objetivo y verificable. El incumplimiento de cualquiera de ellos implica la declaración de inadmisibilidad de la postulación, sin pasar a la etapa de evaluación.

1. Ser funcionario/a de planta, contrata u honorarios en ejercicio de funciones en alguna municipalidad de la Región Metropolitana de Santiago, del Gobierno Regional o de la Corporación Regional de Desarrollo, con una antigüedad mínima de 6 meses en el municipio.
2. Contar con el respaldo formal de su jefatura directa o de la Dirección municipal correspondiente (carta de patrocinio institucional, formato libre).
3. Desempeñar funciones vinculadas, total o parcialmente, al turismo de la municipalidad o ciudad.
4. Acreditar disponibilidad horaria para asistir a lo menos al 80% de las sesiones del curso (40 horas académicas).
5. Completar el formulario de postulación y adjuntar la totalidad de los documentos requeridos dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria.
6. Contar un nivel inicial o nociones de portugués según el Marco Común de Referencia Europeo.
7. No haber sido seleccionado/a en una versión anterior del mismo curso financiada por el Programa Santiago Global, salvo que existan cupos remanentes no cubiertos por nuevas postulaciones.

5. Documentos requeridos para postular

- Formulario de postulación completo en este enlace.
- Carta de patrocinio institucional, firmada por la jefatura directa o Dirección municipal, que acredite pertinencia del cargo y disponibilidad horaria.
- Carta de motivación personal (máximo una plana), explicando el interés en el curso y su aplicación al trabajo municipal.

6. Proceso de Selección

El proceso de selección será conducido por la Dirección Ejecutiva de Santiago Global en coordinación con URAI y USACH, y contempla las siguientes etapas:

1. Admisibilidad: revisión del cumplimiento de los requisitos formales señalados en la Sección 4. Las postulaciones inadmisibles no continúan en el proceso.
2. Evaluación de antecedentes y motivación: análisis de la carta de patrocinio institucional y la carta de motivación, conforme a la grilla de evaluación de la Sección 7.
3. Entrevista (si procede): en caso de empates técnicos, o cuando el número de postulantes admisibles exceda significativamente los cupos disponibles, se podrá citar a una breve entrevista de selección.
4. Resultados: publicación de la nómina de personas seleccionadas y lista de espera, y notificación a los municipios postulantes.

7. Criterios de Selección y Grilla de Evaluación

Superada la etapa de admisibilidad, de carácter binario (cumple / no cumple), las postulaciones serán evaluadas y ponderadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Ponderación	Puntaje
Pertinencia del cargo	Grado de vinculación de las funciones actuales del/la postulante con turismo o planificación estratégica.	20%	1–5
Motivación	Claridad, solidez y originalidad de la carta de motivación para participar en el curso.	40%	1–5
Aplicabilidad de aprendizajes en contexto laboral	Grado de potencial aplicación del curso en el trabajo municipal y la agenda de internacionalización comunal.	30%	1-5
Equidad territorial	Representación equilibrada de comunas, priorizando municipios con baja o nula participación previa en cursos de Santiago Global.	10%	1–5
TOTAL		100%	

7.1 Rúbrica de Evaluación por criterio

Para reducir la subjetividad de la evaluación, cada criterio se califica en base a evidencia observable en los documentos de postulación (carta de patrocinio institucional, descripción de funciones y carta de motivación), conforme a las siguientes rúbricas.

Pertinencia del cargo (20%)

Puntaje	Descriptor observable
5	El cargo tiene como función principal y explícita el turismo (p. ej. Encargado/a de Turismo o similar).
4	El cargo incluye algunas funciones formales de diseño o coordinación en turismo o gestión estratégica.
3	El cargo participa de manera regular en la implementación de políticas públicas o proyectos con proyección internacional, sin ser su función principal.
2	El cargo tiene relación indirecta u ocasional con estas áreas (p. ej. apoyo administrativo a dichas unidades).
1	El cargo no evidencia relación con el turismo o la gestión de planificación territorial.

Motivación (40%)

Puntaje	Descriptor observable
5	La carta expone objetivos concretos y verificables de aplicación del portugués en su trabajo, con al menos dos ejemplos específicos de tareas, proyectos o instrumentos donde lo utilizará, evidenciando reflexión personal genuina.
4	La carta identifica con claridad cómo aplicará el curso a su trabajo, con al menos un ejemplo concreto vinculado a sus funciones actuales.
3	La motivación expresada es pertinente pero general (p. ej. "mejorar mis competencias profesionales"), sin ejemplos concretos de aplicación laboral.
2	La carta es breve o poco desarrollada, con frases genéricas que no permiten distinguir un interés particular del postulante.
1	La carta no permite identificar una motivación clara, o no fue presentada conforme a lo solicitado.

Aplicabilidad de aprendizajes en contexto laboral (20%)

Puntaje	Descriptor observable
5	El/la postulante identifica un proyecto, programa o instrumento municipal específico y vigente en el que aplicará directamente las competencias adquiridas (p. ej. hermanamiento, postulación a fondos internacionales, atención de delegaciones extranjeras).
4	El/la postulante señala un ámbito concreto de aplicación dentro de sus funciones actuales (p. ej. redacción de informes, atención de visitas internacionales), sin asociarlo a un proyecto específico.
3	La aplicación descrita es plausible pero general, sin conexión directa a una tarea o proyecto del municipio.
2	La aplicación descrita es tangencial o poco relacionada con las funciones actuales del/la postulante.
1	No se identifica una aplicación clara del curso al contexto laboral municipal.

Equidad territorial (10%)

Puntaje	Descriptor observable
5	La comuna del/la postulante no registra participación previa en cursos del Programa Santiago Global.
4	La comuna del/la postulante registra 1 persona participante previa en cursos del Programa Santiago Global.
3	La comuna del/la postulante registra 2 personas participantes previas en cursos del Programa Santiago Global.
2	La comuna del/la postulante registra 3 personas participantes previas en cursos del Programa Santiago Global.
1	La comuna del/la postulante registra 4 o más personas participantes previas en cursos del Programa Santiago Global.

El criterio "Equidad territorial" se calcula de forma automática a partir del registro de participación de cada postulante en el formulario de postulación a los cursos de idioma del Programa Santiago Global. El puntaje final corresponde a la suma ponderada de los puntajes obtenidos en cada criterio. En caso de empate, se priorizará al/la postulante cuyo municipio cuente con menor participación en cursos del Programa Santiago Global.

8. Cronograma de la Convocatoria

Etapa	Fecha
Envío de postulaciones	16 de noviembre al 04 de diciembre de 2026
Revisión de admisibilidad y evaluación de antecedentes	07 a 15 de diciembre de 2026
Publicación de resultados	Entre el 16 y el 18 de diciembre de 2026
Inicio del curso	04 de enero de 2027
Término del curso	20 de febrero de 2027

Se debe considerar que la carga horaria de las clases es aproximadamente de **6 horas por semana**. Como información referencial, se privilegiará actividades presenciales en enero y virtuales en febrero, siempre pensando en un formato híbrido de enseñanza-aprendizaje de la lengua. Sin embargo, el calendario final se enviará por correo electrónico de manera posterior a la selección de participantes.

9. Compromisos de las personas seleccionadas

- Asistir a lo menos al 80% de las sesiones del curso (40 horas cronológicas).
- Participar en las actividades de práctica y retroalimentación definidas por el equipo docente.
- Participar en la presentación final del Módulo 5.
- Informar oportunamente a la Dirección Ejecutiva de Santiago Global cualquier impedimento para continuar en el curso, liberando el cupo para la lista de espera.
- Autorizar el uso de su participación (fotografías, testimonios) para fines de difusión institucional del programa, en caso de ser solicitado.

10. Difusión, Consultas y Contacto

Estas bases y el formulario de postulación serán difundidas a través de los canales oficiales del Gobierno de Santiago y de la Universidad de Santiago de Chile.

Las consultas sobre el proceso de postulación podrán dirigirse a la Dirección Ejecutiva de Santiago Global (URAI – GORE RM / USACH). *Correo de contacto:* santiago.global@usach.cl